

Mahón viernes 21 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

En la Isla al mes plás. . . 1.50
Resto de España . . . 1.75
Extranjero . . . 2.50

SUSCRIPCIÓN

CRÓNICA

Verdades

Si, Gómez Carrillo, es verdad; verdad es el alegato de justicia que haces en tu «París» de ayer por la mujer asesina de Londres; tan justa como ese alegato, la sentencia que dictas contra un jurado de burgueses bien comidos, bien vestidos y bien divertidos que condenan a muerte a una madre hambrienta, porque resolvió poner fin, a punta de cuchillo, al hambre suya y al de su hija.

Presumo todo el calvario de esa madre, probablemente abandonada con su criaturita por algún discreto burgués, que será jurado en cualquier tribunal y fallará en conciencia—en su conciencia, es claro—crímenes sugeridos por el abandono y realizados por el hambre. Estos burgueses son implacables cuando ciñen togas de juez.

El calvario de la madre asesinal. Imaginen las que amamantaron, las que educaron hijos, a qué horribles trances ha debido llegar esta hembra para rasgar con un cuchillo la carne que besó, para cubrir de sangre el cuerpecillo que cubrió de caricias, para dar muerte a quien dio vida!

Imagínadlo vosotras, las madres que habéis hecho mayor faena que la de concebir y parir los hijos, las que sois madres de verdad, porque pusisteis alma y amor donde otras paridoras sólo pusieron carne y goce. Imagínadlo, y contestad si la hembra de Londres, al herir de muerte a su cría, no ha realizado un derecho, ¿qué derecho!, un deber.

¿Crimen?... ¿Dónde está el crimen? La obrera desamparada, olvidada, perdida en la ciudad cruel, peleó un día y otro, un año y otro, contra el desamparo, contra el egoísmo, contra el hambre. Fue bajando, escalón a escalón, con su chiquilla en brazos, la horrible escala que tiene la total miseria por límite. Al límite llegó; pidió trabajo y se lo negaron; pidió auxilio y no se lo dieron. Tal vez quiso comerciar con su cuerpo y no lo tomó nadie, por usado y por mal vestido. Deshechura mucho parir y criar hijos; la miseria envejece; los harapos no son buen anuncio para comercios de placer.

A todo llegó, a todo llegaría, no para salvarse ella, para salvar a su criatura, la madre londinense. Todo lo intentó, todo lo suplicó, sin que le ofreciera la gran ciudad más que un encogimiento de hombros, un «A mí que me importa» decisivo, inflexible.

Todo lo intentó. Luego de intentar lo todo, vio o perdió todo, y mal dijo el presente y se encaró con el porvenir, y miró el porvenir de su hija, más trágico que el presente aún. Entonces dijo: «¡Basta!», y hundió el arma en el corazón de la niña, volviéndola contra ella para morir también. Supongo que los jurados sentenciadores no habrán dicho en su veredicto que la madre hizo una comedia, que se hirió de mentirijillas.

Derecho? ¿Deber?... Es más todavía el acto de la madre de Londres. Es una represalia, una invitación al remordimiento, escrita con sangre, sobre la conciencia de una ciudad, de una sociedad.

Yo, a más de injusto, de brutal y de inicuo, encuentro el fallo perfectamente inútil.

¿Creen esos jurados que la madre asesina, una vez repuesta, continuará viviendo? ¡Estonce! Con aguardar un poco, con dejar que se restableciera y saliera a la calle, estaba su muerte segura. ¡Vaya si son impacientes los jurados de Londres!

No a la madre asesina, a los jurados inflexibles, a la ciudad cruel, a la sociedad impiadosa hay que condenar. ¿Qué mayor crimen que el de permitir la muerte por hambre en las criaturas humanas? ¿Qué criminal parejo a una sociedad donde es posible que el que pide trabajo no lo encuentre, que el que quiere vivir no pueda vivir?

Este sí es crimen; esta sí es infamia; esto sí merece condena; no la madre de Londres, que ha preferido ver muerta a su hija, a verla hecha carne de Hospital ó carne de vicio.

Ay, se me dirá, es que para la madre de Londres hay jurados, y jueces, y cárceles, y horcas y verdugos! Para una sociedad, ¿dónde hallarlos?

¿Quien sabe!... Acaso vengan algún día. Los fondos sociales son como las sevas de la antigua Germania. En sus misteriosas nebruras bullen multitudes capaces de barrer mundos viejos.

JOAQUÍN DICENTA.

El conflicto financiero

La Anglo-Española

Como anunciamos ayer, hemos pasado a saludar de nuevo a nuestro amigo don Francisco F. Andreu, llegado anteaayer de Madrid y París para gestionar varios asuntos relacionados con el Banco de Mahón y Sociedad Anglo-Española, y de la conversación con dicho señor deducimos que la liquidación de esta última ha sido acordada en términos que pueden permitir la continuación de los talleres de Mahón, que, bien dirigidos y administrados, pueden ser un medio para obtener futuros beneficios destinados, en primer lugar, a cubrir los débitos que actualmente tiene el Anglo.

Se ha tratado también de la emisión de Obligaciones para atender a los débitos, en cuyo caso los acreedores actuales cobrarían en Obligaciones y los beneficios de los talleres se destinarían a mejorar los mismos y a dividendos para los accionistas. Este proyecto satisface en principio a la casa Crossley Brothers, de Manchester, que en cuanto vea el Balance que se está haciendo decidirá sobre la aportación del capital necesario para que la Sociedad pueda reanudar su marcha normal.

La Casa Neville, de Liverpool, se ha mostrado propicia a este último proyecto, que de llevarse a cabo sería beneficioso para nuestra población.

Cree el señor Andreu que si los acreedores del Anglo secundan el proyecto de liquidación en la forma que en Madrid se ha acordado, podrá en definitiva llegarse a la aportación de capital por la casa Crossley y continuación de los talleres y marcha social, lo cual sería un gran alivio a la crisis menorquina y un beneficio importante para los accionistas y acreedores de las sociedades Anglo-Española y Banco de Mahón.

De la entrevista en París con los

señores Crossley y Neville, ha sacado grata impresión, pues dichas entidades han mostrado los mejores deseos en pro de los intereses de Menorca y han apudado sin reserva el proyecto de reorganización del Banco de Mahón que se circuló en unas hojas impresas. El señor Andreu nos ha indicado le había causado pena a su llegada el ver en la prensa local una serie de controversias sobre este asunto que forman desagradable contraste con las impresiones de fuera de Menorca; estima que estas polémicas sólo resultan perjudiciales y que una vez acordado en principio un proyecto racional, entresacado de los distintos que antes se presentaron, y aprobado por un número importante de interesados, sólo cabe apoyarlo con energía y llevarlo a feliz término, sin perder tiempo en discusiones, comparaciones y polémicas, que sólo conducen a perjudicar los intereses generales, a crear enemistades y rencores personales que ahóra más que nunca procede evitar.

Al agradecer a nuestro amigo la entrevista que se ha servido dispensarnos, no podemos menos de convenir con él que en las circunstancias actuales la buena armonía y trabajo enérgico en pro de la regeneración de nuestro crédito han de ser la base sólida de mejores tiempos, que burren en lo posible la crisis económica de 1911.

Banco de Mahón

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA
Muy señor mío: Me permitirá usted abusar por otra y última vez de su bondad, haciendo publicar en su recomendable periódico las siguientes líneas:
Le anticipo las gracias y se reitera afectuosa s. s. m. q. b. s. m.

SANTIAGO MASPOCH

Mahón a 20 de Julio de 1911.

Señores don Gabriel M. Pons Escudero, don Francisco Soler Vinent y don José Ignacio Taronjí.

Muy señores míos y queridos amigos: Por su escrito de ayer, inserto en este periódico, se ve que hubiera perdido el tiempo si en vez de publicar a espaldas suyas mi trabajo del 14 del actual, me propusiera convencerles para rectificar el proyecto de convenio que a todas luces es tan lesivo para los acreedores, pues a pesar de mi citado escrito, cuyo estudio me atrevo a recomendarles, porque en él se detalla minuciosamente la procedencia de los 2.098.000 pesetas que motivan la única base en que fundamentan su citada publicación de ayer, y podrán comprobar por medio de los datos por nosotros recopilados, que obran en las oficinas del Banco de Mahón.

Ofende al público educado el que las cuestiones serias y graves se lleven al terreno personal, y como a los interesados en el asunto que nos ocupa lo que les conviene es conocer el fondo de la situación del Banco, no he de entrar en dicho terreno ni explicar el porqué les he dado a conocer públicamente mis trabajos en vez de hacerlo particularmente, sin que esto sea en mí un obstáculo para pedirles perdón si en algo se han creído ofendidos, asegurándoles que no hubo en mi la menor intención de molestarles.

El público ilustrado está plenamente convencido de que las Bases para la reconstitución del Banco de Mahón, firmadas por ustedes y por mí, no son aceptables. Intentaré nuevamente llevar a ustedes igual convencimiento.
La 1.ª de las Bases del proyecto para un convenio extra judicial fechado el 30 de Junio último a la letra dice así:
«Los acreedores del Banco de Mahón cobrarán sus créditos en la siguiente forma:
»25 por 100 en efectivo, pagadero en tres años; 5 por 100 al final del primer

»año, 10 por 100 al final del segundo, y

»10 por 100 al final del tercero.»

Nada he de objetar sobre este párrafo, por ser claro.
«50 por 100 en un título del crédito, al portador, contra el Banco de Mahón, cuyo pago será exigible solo cuando la Anglo-Española y el Fomento hayan cancelado sus deudas con el Banco y en la cuantía y forma en que se haga la cancelación. Si de la Anglo-Española y el Fomento se percibe más de lo que importen los títulos de crédito, el sobrante seguirá perteneciendo al activo del Banco de Mahón.»

Yo entiendo que esto quiere decir que los acreedores se considerarán pagados de la mitad de sus créditos con unos documentos, que recibirán del Banco, extendidos contra el propio Banco, no pudiendo exigirse el pago de los mismos hasta tanto que la Anglo-Española y el Fomento tengan canceladas sus deudas con el Banco y en la proporción y medio que se haga la cancelación; de modo que si el Banco recibe de la Anglo-Española ó del Fomento, el todo ó un tanto por ciento en dinero ó en papel de crédito, los acreedores recibirán en igual forma, dinero ó papel, el todo de la mitad de su saldo ó la parte proporcional que corresponda, quedando con esto satisfechos del 50 por ciento de sus créditos.

Y si el Banco percibe más de lo que ha de entregar a sus acreedores, este más seguirá perteneciendo a los accionistas.

«25 por ciento en acciones liberadas del Banco de Mahón, que serán de 250 nominales.»

Creo entender que el valor nominal de cada acción será de 250 pesetas, liberadas, y que al acreedor se le entregará ó tendrá derecho a tener en acciones, la parte que por el 25 por 100 de sus créditos le corresponda.

La 6.ª de las referidas Bases dice:
«Las 5000 acciones hoy en circulación desembolsarán 25 duros (dentro de los plazos prudenciales que los Estatutos consienten) y quedarán por consiguiente liberadas.»

A mi modo de ver, esto quiere decir que el actual accionista, mediante el pago de 25 duros por acción, poseerá acciones cuyo valor será de 50 duros.

Para presentarlo claro, clarísimo, sin derecho a duda alguna, formularemos los ejemplos prácticos siguientes:

1.º Ejemplo.—Un acreedor acredita 100 duros. Saldrá su cuenta percibiendo del Banco; 25 duros en dinero.

50 duros en un documento contra el Banco que no tendrá más valor efectivo que el que resulte de la realización de los saldos contra La Anglo-Española y el Fomento.

25 duros en media acción del Banco, liberada.

2.º Ejemplo.—Un accionista actual posee una acción, cuyo valor estimamos completamente nulo, desembolsando hoy 25 duros poseerá una acción de 50 duros, liberada.

3.º Ejemplo.—Un acreedor acredita 200 duros. Saldrá su cuenta recibiendo del Banco:
50 duros en dinero.

100 duros en un documento contra el Banco que no tendrá más valor efectivo que el que resulte de la realización de los saldos contra la Anglo-Española y el Fomento.

50 duros en una acción liberada.

4.º Ejemplo.—Un accionista actual posee dos acciones, cuyo valor estimamos hoy completamente nulo, desembolsando 50 duros, poseerá dos acciones liberadas de 50 duros cada una.
Además de lo expuesto, he de repetir lo que ya llevo dicho en mi escrito del 17 de este mes, que si el Banco de Mahón cobra de sus deudores (no se comprende a la Anglo-Española ni al Fomento) y realiza sus bienes y valores por mayor suma de lo que ha de entregar a sus acreedores en dinero y en acciones liberadas, el exceso, esto es, el sobrante sería de los accionistas, aun cuando los acreedores perdieran parte ó el todo de lo que se les asigna por los saldos que el Banco alcanza de la Anglo y el Fomento.

LIBROS ESCOGIDOS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25. Ptas.
- Salaverria.—Las sombras de Lo... 2.00
- Beida.—La Farándula... 3.50
- Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España... 3.50
- Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal... 3.50
- El libro de Gallito R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica... 3.50
- López de Haro.—Sirena... 3.50
- A. Insúa.—La mujer desconocida... 3.50
- E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol... 3.50
- E. Pardo Bazán.—Dulce dueño... 3.50
- Unamuno.—Mi religión y otros ensayos... 3.50
- Ricardo León.—El amor de los amores... 3.50
- E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos... 3.50
- Pío Baroja.—César ó nada... 3.50
- E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa... 3.50
- W. A. Insúa.—La boca de la esfinge... 3.00
- Pío Baroja.—Aurora Roja... 3.50
- López de Haro.—Entre todas las mujeres... 3.50
- Benavente.—Obras recogidas... 3.50
- García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias... 3.00
- Manuel Machado.—Apulo (Teatro Pictórico)... 3.50
- Pérez Bojart.—Micropoemas... 3.00
- J. Francés.—La Guarida... 3.00
- E. Marquina.—Doña María la Brava... 3.50
- A. de Hoyos.—Del huerto del pecado... 3.50
- Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha... 3.00
- F. Villanueva.—Pluma al viento... 3.00
- J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria... 3.00
- Rodríguez Embil.—La Insurrección... 3.50
- F. Tusquets.—La Serafina... 3.00
- Angelina Alcáide de Zafra.—La tontería de un «Gato»... 3.50
- Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor... 1.50
- Joaquín Dicenta.—Por Bretaña... 2.50
- Julio Cejador.—Oro y Oropel... 3.00
- J. Pons Samper.—Entrevista con un manco... 3.00
- Valcarlos.—Romancero prosaico... 3.00
- Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz... 4.00
- L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)... 8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos.

«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

- De venta en la Tipografía Mahonesa: NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
- APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
- GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
- LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio: 2 pesetas.
- ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio: 2 pesetas.
- CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
- INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
- MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
- COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
- ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
- FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
- CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por Don Juan Bautista Catalá. Precio: 10 pesetas. Vendese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

IMPORTANTE para los poseedores de máquinas parlantes y para el público en general

Cediendo á repetidas instancias de algunos de mis clientes que desean sustituir las máquinas y discos de distintas marcas que poseen por aparatos Phrynis y discos Odeon y Fonotipia, he resuelto dedicar los lunes y jueves de cada semana de 8 á 10 de la noche, á la venta por cuenta de los citados clientes, de cuantos aparatos y discos usados de todas clases, á excepción de máquinas Phrynis y discos Odeon y Fonotipia, se me entreguen con dicho objeto.

Hay ya disponibles para la venta tres máquinas de varias marcas y una partida de discos que cederé á precios muy económicos.

Nueva, 11. ISIDORO BRUNET Mahón.

Único representante en Menorca para la venta de las máquinas parlantes Phrynis y de los discos Odeon y Fonotipia.

ACEITES PUROS DE OLIVA

A. Bennasser y C.ª

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores. Pedirlos en los principales establecimientos

Creo en la sinceridad del último párrafo de su escrito de ayer y en su consecuencia espero que, como yo, confesará que también se equivocaron al formular las B ses del Convenio, las cuales se han de rechazar por no ser justas ni equitativas contribuyendo así noblemente á hacer posible que el convenio extra-judicial que todos tanto anhelamos sea pronto un hecho para aminorar las consecuencias del desastre, no dando tampoco lugar á que se sospeche que solo miras egoístas ó pequeñeces de amor propio guían nuestras intenciones.

Para aprovechar los días de fiesta de la semana próxima, mañana salgo para Mallorca al objeto de efectuar algunos estudios en el Laboratorio de Biología Marítima de Palma y en la Fauna malacológica marina de la isla vecina, desde donde regresaré el próximo miércoles. Creyendo vislumbrar, en el primer párrafo de su repetida carta de ayer, sus buenos deseos de que hubiera sido preferible ponernos en contacto para convencernos, si no les basta las razones que hoy les expongo, no tengo por mi parte el menor inconveniente en que con la asistencia de accionistas y acreedores celebremos una discusión, para cuya hora, día y lugar me pongo desde luego á sus órdenes, sin otra limitación que no sea en miércoles, fijando ustedes á su voluntad el número máximo de preguntas que podamos hacernos.

Reitera á ustedes su consideración personal más distinguida este su siempre afmo. s. s. y amigo.

Q. D. S. M. SANTIAGO MASPOCH.

ESPECTACULOS

El calor sofocante que anoche se dejó sentir, restó concurrencia al Teatro Principal, pero fué óbice para que las angélicas «Camelias» trabajaran con el grajeo infantil y chic especial que desde el primer día han revelado.

Anoche cantaron y bailaron admirablemente. Sorprende el acierto, el tino especial con que se presentan y están en escena.

Ni exageradas, ni insulsas, saben colocarse en el justo medio propio de su candor infantil, adecuado á su tierna edad.

Esta noche función de gala con programa selecto.

La empresa siempre acertada y oportuna nos participa que desde mañana

sábado las funciones se celebrarán en el Teatro de Verano que además de ofrecer un buen espectáculo nos permitirá disfrutarlo libres de ahogos sofocantes; y salir en los intermedios á refrescar al amor de la brisa nocturna.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedirlos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón.

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Esta noche la Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina se reunirá á la hora y en el local de costumbre.

El domingo próximo se celebrará la inauguración del Club de Regatas que se ha creado hace pocos días en esta ciudad.

Para ello se preparan algunos festejos tales como el adorno é iluminación del edificio «Recreo de la Unión», donde se ha instalado dicho Club, y de los edificios contiguos, así como las casitas de recreo situadas en San Antonio.

Además habrá un gran desfile de embarcaciones que seguramente llamará la atención.

Para que dichos festejos tengan el mayor lucimiento, trabajan la Junta Directiva del Club de Regatas y las autoridades de Mahón.

Mañana quizás podamos dar más detalles.

Esta tarde saldrá para la Balear mayor al objeto de pasar allí unos días, nuestro estimado amigo el Secretario Municipal, don Santiago MasPOCH.

Deseamosle buen viaje y éxito en sus asuntos.

Se ha acordado sean expuestos al público á efectos de reclamación los padrones ya confeccionados de diferentes arbitrios municipales.

En la sesión celebrada el miércoles se acordó la forma en que en lo sucesivo deberá tener constituida la fianza el señor Depositario de los fondos municipales.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

Por estar encargado de las líneas directas, seguirá su ruta esta tarde zarpando directamente para Palma.

Anoche amenizó el paseo de Isabel II la banda municipal que tocó escogidas piezas de su repertorio.

Durante el día de ayer y la pasada noche ha reinado un calor sofocante, bochornoso en demasía.

Diríase que estamos envueltos en la ola de fuego que según cuentan los periódicos ha pasado por muchos países.

Ayer á las seis de la tarde fué conducido al Cementerio de esta ciudad un individuo de la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II llamado Eloy Trujillo, fallecido en el Hospital militar. El cadáver iba encerrado en una caja de madera pintada de negro. Sobre el mismo se colocó una hermosa corona y dos bonitos ramos de flores con cintas y esta dedicatoria:

«El capitán, oficiales, clases y compañeros le dedican este recuerdo.»

Seguían al coche mortuorio ocho corrigendos, un cabo y un sargento que prestan servicio en dicho establecimiento penal. Presidía el duelo el cura de la fortaleza antes citada.

Aplaudimos este postrer acto de fraternidad en tributo al desgraciado que víctima de la ley á que faltó, ha dejado de existir antes de ser restituído al hogar familiar y al seno de la sociedad.

El ministro de Fomento ha prohibido hasta nueva orden los embarques de emigrantes en buques que provengan de puertos sucios de países infestados por la epidemia cólera, mientras no hayan transcurrido cinco días, á contar de aquel en que salieron del puerto infestado.

Los gobernadores civiles, los alcaldes, las Juntas locales de emigración y los inspectores afectos al mismo servicio cuidarán especialmente del cumplimiento de dicha disposición.

La Junta de tática en pleno, á propuesta de la Junta facultativa de Infantería, ha formulado y aprobado el reglamento para la práctica de la gimnasia por los Cuerpos de dicha arma, con arreglo al método sueco.

Es muy de alabar la gestión fructífera de ambas Juntas.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento, durante los días de San Jaime y Santa Ana, los carruajes que regresen de Villa-Carlos deberán entrar por la calle de San Manuel y seguir por la calle de la Infanta para luego entrar en el itinerario de partida en la forma ordinaria.

A propuesta del concejal señor Olives se ha resuelto regar el camino que conduce al Teatro de Verano.

Se autoriza á la «Eléctrica Mahonesa» para retirar la fianza que sin venir á ello obligada tiene constituida para garantizar el alumbrado público de que responde con el material fijo de instalación.

Se autoriza también el cambiar por otros los valores de la fianza del alumbrado del Teatro Principal.

Con exclusión del ceremonial religioso fué inscrita en el registro civil con el nombre de Francisca una hija de nuestros amigos don Angel Veriada y doña Antonia Taleit.

Felicitémosles.

Hoy es día de regocijo oficial. Ondeán las banderas en los edificios públicos, las tropas visten de gala y se disparan las salvas de ordenanza.

Estas demostraciones son debidas á que está de cumpleaños doña Cristina de Hapsburgo Lorena, viuda de Borbon, madre de don Alfonso XIII.

En el Casino de Obreros de Unión Republicana tendrá lugar el domingo próximo por la noche un lucido baile de sociedad.

De la colección de «Crímenes del carlismo» que publica El Motín con el nuevo título de «Colección de fieras clericales», se ha recibido el folleto, titulado «Crímenes de Alfonso de Borbón y María de las Nieves».

A este seguirá «Crímenes de Doregaray», luego los del cura Cruz, Saballs, Conde de España, Cabrera, Cucala, Rosas Samaniego, don Basilio, Jergón, etcétera.

Precio de cada folleto 15 céntimos, y pueden adquirirse en nuestra administración ó pidiéndolos al repartidor, ó á don José Martínez Zaragoza.

Por real orden circular del Ministerio de la Gobernación se ha reclamado de los gobernadores civiles manifiesten los Ayuntamientos de las respectivas provincias que disponen de laboratorios, de locales para aislamiento, de personal de médicos y desinfectores y de desinfectantes, así como aquellos que en sus presupuestos tienen consignados los correspondientes créditos para atenciones de higiene y salubridad.

Los doctores Verdes Montenegro y Murillo han sido delegados por el ministerio de Instrucción pública para estudiar: el primero, la sección de tuberculosis, y el segundo, la de Bacteriología en la Exposición de Dresde.

Dice El Imparcial:

«Nos ha visitado una Comisión de opositores á Telegrafos para exponernos que, en virtud de la real orden de convocatoria, se les han suprimido derechos que obtuvieron en convocatorias anteriores.

Piden la validez de sus ejercicios fundándose que muchos de los que se encuentran en aquel caso han cumplido ó van á cumplir veintiséis años y esta edad les impide tomar parte en otras oposiciones.

Otros se han dedicado al estudio de sucesivos grupos, creyendo que la benevolencia de los jefes les concedería lo que hoy pretenden, y cuya derogación les irroga grandes perjuicios».

Se ha redactado un reglamento, de acuerdo los Ministerios de Guerra y Marina, que servirá en lo sucesivo para evitar las frecuentes cuestiones de etiqueta y malas interpretaciones en cuanto se refiera á las relaciones entre los jefes oficiales de los ejércitos de mar y tierra.

Passajeros llegados esta mañana en el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona:

Don Sebastián Sicre; un capellán Castrense; Antonio Cardona, esposa é hija; Roberto Adaque; Barón de Lluriach y dos más; un teniente de Artillería; Francisco Vendriex; Fernando Vives y esposa; Francisco Morales y hermana; Pedro Puch; Sebastián Petrus; María Palacios; Pedro Pujadas; Luis Anglada; Mariana García; Joaquín Roig; José Quevedo; Andrés Castañer; Emilia Gamet; Francisca Quevedo é hija; Juan Mora y dos hermanas; Francisco Escudero; Jerónimo Netto; Juan Fondera; Francisca Camps é hija; Francisca Jover; tres artistas de teatro; tres individuos de tropa; Ramón Prieto; Pedro Casals; Ramón Cloza; Sebastián Carreras; Francisco Orfila, esposa y madre, Gabriel Pons y dos más; Sebastián Pou; Juana Pons; Francisco López; Magdalena Sánchez; y Domingo Firt.—Total, 57.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 16 de Julio.

- 1 vaca, 124 kilos, San Domingo, (Alayor).
1 vaca, 170 kilos, Son Blanc, (Ferrerías).
1 ternero, 67 kilos, Son Blanc, (Ferrerías).
1 ternero, 108 kilos, Estancia don Nicolás Tuduri.
1 ternero, 139 kilos, Del Furi de Baix, (Ferrerías).
1 ternera, 97 kilos, Estancia den Serra, (Alayor).
3 carneros, 46 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
2 carneros, 11 kilos, Vuymenó Nou, (Alayor).
2 carneros, 10 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).

Día 17

- 1 vaca, 154 kilos, Estancia den Francisco.
1 ternero, 63 kilos, Del Furi de Baix, (Ferrerías).
1 ternera, 123 kilos, Birisegarre, (Mercadal).
1 ternera, 88 kilos, Rafael Cillis, (Mercadal).
1 ternera, 93 kilos, Son Costa, (Alayor).
1 ternera, 97 kilos, Estancia den Serra, (Alayor).
1 ternera, 77 kilos, Del Guerruvet.
1 carnero, 11 kilos, Del Guerruvet.
2 carneros, 29 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
1 carnero, 19 kilos, Son Carlos, (Mercadal).
2 carneros, 16 kilos, Son Isidru.
2 carneros, 21 kilos, Torelló de Francisco.

Día 18

- 1 vaca, 178 kilos, Casetas den Mejista, (Mercadal).
1 ternero, 221 kilos, Rafal Nou.
1 ternero, 78 kilos, Lluriak Nou, (Mercadal).
1 ternero, 83 kilos, Lluriak Vey, (Mercadal).
1 ternero, 70 kilos, Lluriak Vey, (Mercadal).
1 ternera, 124 kilos, Vergel Font den Maria.
1 ternera, 194 kilos, Bernardo Moll, (San Cristóbal).
2 carneros, 12 kilos, Torre Pachina, (Ciudadela).
1 carnero, 14 kilos, Son Carlos, (Mercadal).
1 carnero, 9 kilos, Son Isidru.
1 carnero, 15 kilos, Del Guerruva.
5 cabras, 38 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).

PARA VENDER.—Lo están varios muebles en buen estado y varios enseres de una tienda de comestibles. Informes: Calle Cifuentes n.º 149.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20 y 22 de los Estatutos, se conyoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, para el lunes 31 del actual á las cinco de la tarde, en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la junta.

Mahón 14 Julio 1911.—P. A. de la J. D.—Guillermo Gofalons, Vice-secretario.—V. B.º El Presidente, J. Bialg y Coll.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Los incidentes franco-españoles

Barcelona 21, 6'15.

«El Imparcial»

El Imparcial dice que la actual agitación de la opinión francesa tiene mucho fondo y que no intervienen sólo los chauvinistas y los colonistas de París.

Añade que está probada la arbitrariedad y la violencia con que se nos trata en Francia, y que es preciso que el Gobierno español afronte el problema ó la serie de problemas por resolver, con aquella entereza de ánimo que conviene á la justicia de nuestra causa.

«El Liberal»

El Liberal de Madrid excita á Canalejas para que procure evitar la repetición de incidentes en Marruecos.

El primero—dice—puede coger de sorpresa al gobernante; pero no los siguientes, que ocurrirán seguramente.

Es necesario y obligatorio que nuestros agentes en Africa den noticia inmediata de ellos á quienes ejercen autoridad en los lugares donde se producen.

La Prensa francesa

Muchos de los periódicos que en París se publican se dan por satisfechos con las explicaciones dadas por el Gobierno español respecto del incidente de Alcázar; pero otros, como Le Figaro, La Libre Parole y Le Journal, piden que el Gabinete de Madrid acompañe sus palabras de algunos actos satisfactorios para Francia, como, por ejemplo, amonestar al teniente coronel Fernández S. vestre.

Le Matin se pregunta porqué el Gobierno francés no hizo saber veinticuatro horas antes el paso dado por el embajador de España cerca del ministro de Negocios Extranjeros monsieur De Selves.

En los Círculos políticos de París manifiestan hallarse satisfechos de la actitud adoptada por España sobre el incidente de Alcázar.

Las explicaciones del Gabinete español consideráanse muy satisfactorias.

Reserva

Ha llegado á Cádiz el «Proserpina» procedente de Larache.

Al desembarcar, su oficialidad fué interrogada por los periodistas acerca del incidente Boisset.

Los marinos mostrábase reservadísimo.

Rumor desmentido

Se desmiente categóricamente que los españoles en Larache y Alcázar hayan arbolado la bandera española en las posiciones que han ocupado.

En las mencionadas plazas sólo ondea el pabellón marroquí.

El Zoco

Al zoco de Ceuta acudieron numerosísimos cabileños de Wad-Ras, Benisidel, Anghera y Beniosmas, trayendo gran cantidad de cereales.

Estos cotizáronse baratísimos. Los cabileños mostráronse satisfechos de la instalación de los españoles en Monte Negrón, que favorece la concurrencia al mercado.

La verbena de Santiago

La colonia española de Tetuán proyecta en los jardines del Consulado una verbena la víspera de Santiago.

Declaraciones de Hafid

Le Temps de París atribuye al sultán de Marruecos las siguientes declaraciones: Estoy agradecidísimo á Francia; á

la llegada del general Moinier debo el trono y la vida.

El llamamiento á Francia lo hice en la plenitud de mis derechos de soberano.

No he dirigido igual apelación á España, y por lo tanto protesto contra su intervención que nada justifica.

No me explico el envío de un barco alemán á Agadir.

Me consta que hace muchos meses los alemanes recorren el territorio de Sus procurando crearse intereses económicos.

Ahora me dedicaré á las reformas administrativas y fiscales.

Muy pronto marcharán las tropas francesas, quedándose aquí solamente los instructores para formar un reducido ejército.

Al implantar las reformas haré un nuevo llamamiento á Francia.

Además, ordenaré la destitución de todos los protegidos de cualquier nación que no sea Francia.

LO DEL CÓLERA

Medidas sanitarias

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que se ha comprobado que en Marsella han ocurrido seis casos sospechosos.

En cuatro de ellos se declaró que eran de cólera y en los otros dos no han podido los médicos diagnosticar en firme.

De los cuatro casos de cólera, hubo dos defunciones.

Todos los atacados son italianos que habían llegado en barcos de aquel país y que fueron sometidos á rigurosa cuarentena.

Por esto no se ha declarado oficialmente la epidemia.

Ha ocurrido en Marsella lo que ocurre con la peste en Oporto y con el cólera en algunos puertos ingleses, á los cuales llegan las epidemias de la India y sus diversas posesiones.

Para evitar que en España tengamos que lamentar los efectos del terrible mal, he dictado severísimos órdenes.

Los pequeños laboratorios instalados en las estaciones sanitarias, prestan excelentes servicios, pues al frente de ellos figuran médicos de gran saber y personal completamente idóneo.

Hablando de un caso sospechoso en Portbou, donde una mujer enferma pidió que se le trasladase á su punto de procedencia, se lamentó el señor Canalejas de que los trámites administrativos impidan que en un caso así el jefe de cualquier estación sanitaria no disponga de 50 pesetas.

DE TODAS PARTES

Licenciamiento

El señor Canalejas manifestó ayer que en Melilla tan sólo quedan por licenciar unos 500 hombres del cupo de 1908.

El señor Vosconcellos

El embajador de Portugal en Madrid ha visitado al señor Canalejas, celebrando ambos una larga conferencia.

Trataron de las supuestas conspiraciones contra la República portuguesa.

Los consumos

El Ayuntamiento de Valdepeñas en sesión de ayer acordó la supresión del impuesto de consumos.

Mitin conjuncionista

Los elementos de la conjunción republicano socialista de Bilbao preparan un mitin contra la guerra en Marruecos.

Presidirá el señor Echevarría y hablarán, entre otros, los diputados á Cortes señores Soriano y Pablo Iglesias.

El doctor Altamira

Se halla en Madrid, de regreso de su excursión á varios puntos de Andalucía y Africa, el Dr. don Rafael Altamira.

Viene compadísimo de las atenciones.

Los transportes

El ministro de Fomento señor Gasset celebrará hoy una conferencia con los inspectores de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Madrid á Zaragoza y á Alicante para tratar de la rebaja en las tarifas de transportes.

El «Giralda»

De madrugada zarpó ayer de Santander el yate Giralda conduciendo al rey.

La despedida fué cariñosísima. Hasta que el barco se perdió de vista resonaron los aplausos y los vivas.

Llegó á San Sebastián sin novedad.

Disposición de Jimeno

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que á los maestros sujetos á expediente por abandono del cargo en determinadas condiciones, se les abone medio sueldo.

Sobre la detención de un cura

El jefe de Gobierno ha teleografiado al gobernador de Orense solicitando detalles referentes á la detención y procesamiento del cura ecónomo de Verín que publicó un artículo ofensivo para las instituciones.

Los caminos vecinales

Ha sido enviada á San Sebastián, para que el rey la firme, la reglamentación de los caminos vecinales.

Barcelona 21, 8'10.

Reclutas soliviantados

Noticias recibidas de Murcia dicen que llegaron á la referida ciudad ciento cincuenta reclutas destinados á servir en Melilla.

Pertenecían á las regiones de Levante y venían el tren procedente de Madrid.

Protestaron ruidosamente de que se les obligara á pernociar en Murcia é intentaron incendiar el tren que los conducía lo cual pudieron evitar las autoridades, secundadas por la Guardia Civil y la Policía.

El Alcalde prometió á los amotinados que les socorrería en metálico y esto les apaciguó.

Fueron luego á pasear por las calles y hoy saldrán para su destino.

Mitin de radicales

Los republicanos radicales de Barcelona celebraron un mitin en la casa del Pueblo para justificar la protesta del pasado domingo contra el mitin conjuncionista.

Se atacó á los nacionalistas é hizo el resumen el diputado don Emiliano Iglesias.

Hubo mucha concurrencia.

Viajeros regios

La reina consorte doña Victoria y su hijo don Jaime marchan á Francia y á Hamburgo.

Don Alfonso sigue en Santander á donde ha llegado el crucero «Reina Regente» para escoltar al yate real «Giralda» mientras dure la excursión del monarca.

Huelga en perspectiva

Dice un periódico que las sociedades obreras de Málaga por solidaridad con los curtidores se preparan á la huelga general.

Aún no se ha tomado acuerdo concreto.

Cuba y Norte América

Se han recibido noticias de la Habana referentes á las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

Según estas noticias el gobierno yanqui ha dirigido una comunicación á Cuba.

En ella declara que no abriga el menor propósito de intervenir en los asuntos de la excolonia española.

Viajeros políticos

El señor Moret y sus hijas han marchado á París.

El señor Cobián ex-ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España ha salido de Madrid para San Sebastián.

Premio muy repartido

El primer premio, ó sea el gordo de la última rifa de la lotería ha quedado repartido entre numerosos participantes que interesaban en el billete agraciado. Uno de los décimos fué repartido por El Liberal entre sus abonados.

El incidente periodístico

El Juez que entiende en el conflicto periodístico de Zaragoza, como resultado de las diligencias previas instruidas con arreglo al Código Militar, ha elevado el procedimiento á sumario.

En su consecuencia se ha dictado auto de procesamiento contra el redactor jefe de La Correspondencia de Aragón.

Fiereza que no se amansa

La venganza oficial, la orden del día apesar de la indignación y protesta generales.

No cesan de efectuarse registros y detenciones. Se atraviesa una época de terror.

Nada justifica estos atropellos, pues hasta los metalúrgicos, últimos en someterse, han entrado ya en el trabajo.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Aires de tormenta

En Tetuán se notan síntomas precursoros de agitación y rebeldía.

Entre las cabillas vecinas no cesa de hablarse constantemente de propósitos que se atribuyen á Inglaterra.

Se fantasea mucho alrededor de este asunto.

Hafid radiografiando

En Fez se ha inaugurado una estación radiográfica.

Con tal motivo S. M. Imperial Muley Hafid trasmitió un despacho al Mokri diplomático marroquí afrancesado que está en París.

Los zaers piden clemencia

Dicen de Tanger que una numerosa fracción de los zaers ha pedido benevolencia con el fin de someterse.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret, Bonnm Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
Plata fina	101'00	
id. 950 m. m.	96'10	
id. 935 id.	94'65	
id. 940 id.	95'15	
id. 900 id.	91'20	
id. 800 id.	81'40	
id. 750 id.	00'00	

Barcelona 21 de Julio de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Plata fina	101'00	
id. 950 m. m.	96'10	
id. 940 id.	95'15	
id. 935 id.	94'65	
id. 800 id.	81'40	

Mahón 21 de Julio de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

MIGUEL SOLER

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 20 de Julio de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16'10

4% Interior contado	85'30
5% Amortizable	102'50
Ferrocarril Alicante	91'20
id. Norte	92'00
A. Banco E. de la I. de Cuba	579'40
Cambio París cheque	108'50
» Londres id.	27'43

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

BANCO DE MENORCA

Constituida esta entidad con fecha 5 del corriente en Barcelona por escritura pública ante el Notario don Juan Par, tiene el gusto de convocar la primera junta general de accionistas el Junes, 24 del corriente á las cinco de la tarde en el Ateneo Científico.

Objeto de la Junta

Nombramiento del Consejo de Administración y otros asuntos.

Mahón 18 de Julio de 1911.

BANCO DE ALAYOR

La Junta Directiva de este Banco reunida el día 15 en el local social han acordado convocar Junta General de accionistas para el día 24 á las diez de la mañana al objeto de tomar acuerdos conforme los extremos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

Alayor 14 Julio 1911.—El Secretario Juan Castell-Vinent.

Industrial Mahonesa en liquidación

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 17 de Agosto próx.mo, á las seis de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, al objeto de resolver cualquier incidente que se relacione con la sustitución de dicha fábrica y adjudicación de la misma.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente á la misma hora.

Mahón 17 Julio de 1911.—La Comisión liquidadora.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 27 del actual á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzósamente acreditarse, depositando antes de la junta general las acciones en la Gaja de la Sociedad.

Mahón 18 de Julio de 1911.—El Presidente, P. Y.—Miguel Sintés.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de ayer se establecen en esta Ciudad las siguientes paradas de coches y carruajes:

Plaza de la Constitución; sólo para cuatro coches.

Plaza de la Arravaleta; sólo para dos coches.

Plaza del Príncipe; sólo para un sin número indeterminado de aquéllos.

Los coches que tomen parada en las indicadas plazas deberán situarse dentro de la superficie que al efecto se marcará pudiendo sin embargo todos los coches desembarcar los pasajeros en las paradas de que se trata retirándose luego si aquellas están cubiertas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y su más exacto cumplimiento.

Mahón 20 Julio 1911.—El Alcalde P. A., Pedro Pons Sitges.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Arbitrio municipal sobre Carruajes del año 1911.

Don Pedro Pons Vidal, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, queda desde hoy hasta el día 10 de Agosto próximo, expuesto al público para los efectos de reclamación el padrón formado para la cobranza del referido arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Arbitrio municipal sobre Motores y Calderas de Vapor del año 1911

Don Pedro Pons Vidal, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento queda desde hoy hasta el día 10 de Agosto próximo, expuesto al público para los efectos de reclamación, el padrón formado para la cobranza de dicho arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Arbitrio municipal sobre los perros del año 1911

Don Pedro Pons Vidal, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, queda desde hoy hasta el día 10 de Agosto próximo, expuesto al público para los efectos de reclamación, el padrón formado para la cobranza de dicho arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Mahón 20 Julio de 1911.—Pedro Pons Vidal.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^e Arr^e

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irradiado :: Nitrato de plata garantido químicamente puro ::

Cloruro de oro, plata y platino ::

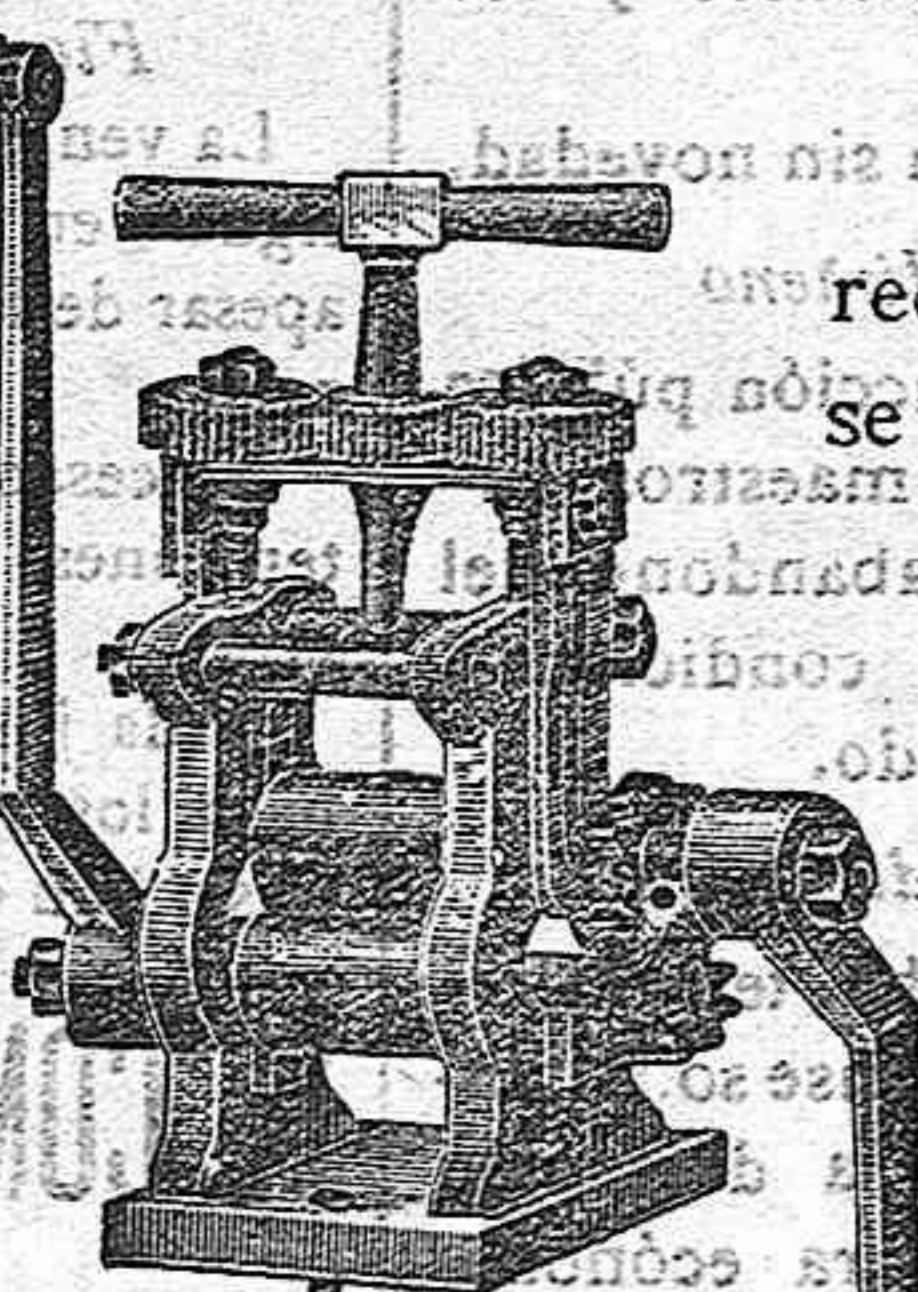
1033 63) Teléfono. Dirección: Telégrafica: Caplainré-Paris.
1033 64)
1033 65)

REFERENCIAS EN BALBAIRES:

Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornitura, herramientas, limas, limas, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes. Única para la venta del verdadero Pavón negro, Melania para artículo de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2. -- BARCELONA

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anticriptomagámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCION GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda o mal de pezuña, la sarna o roña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que traten.

Representante en Menorca: SANTIAGO CASIOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel -- Arravaleta, 18

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.
INDIANA, 7 Agosto.
CORDOVA, 27 id.
PRINCESA MAFALDA, 8 S.ubre.
LUSIANA, 20 S.ptiembre.
INDIANA, 2 Octubre.

CORDOVA, 18 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 27 id.
LUSIANA, 12 Noviembre.
INDIANA, 24 id.
CORDOVA, 6 D.ciembre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esuere y Huguet, Plaza Principe, 13. -- MAHÓN. -- Estanco Timoner. -- ALAYOR. -- Sub-Agencia. -- Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. -- CIUDADELA. -- Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE LA HUMANIDAD SE APOCOSA CON LA MÁQUINA SINGER

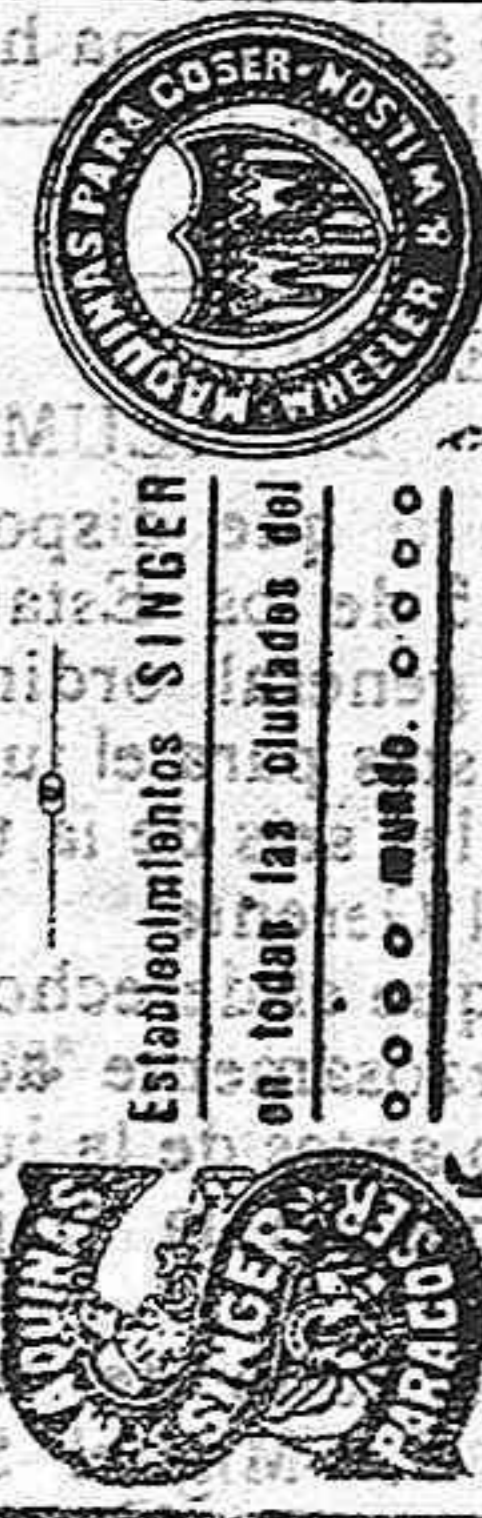
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Los millones de máquinas Singer que se venden en el mundo representan el resultado de los esfuerzos de los empleados durante cincuenta años para mejorar las máquinas para coser.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS ESFUERZOS DE LOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER.

MEJORA Y EFICACIA PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA EN TODAS LAS OCASIONES.



LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. -- Reg na Elena.
21. -- Princesa Mafalda.
27. -- La Plata.
Agosto 3. -- León XIII.
10. -- Tomaso d Savoia.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUME, Prieto y Caules, n.º 144. -- MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadencia y tejidas, dando las medidas se encargan en la Calle Deyá núm. 5. -- ESTERERIA

UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.



UNDERWOOD

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos a quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Bancos, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos a prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta a los mas exigentes ensayos comparandola con las diferentes marcas conocidas

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7. -- BARCELONA. -- Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Russo S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.

GRAN PREMIO Exposición Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 17 y 60).

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los pianos ORTIS y RUSSO no tienen rival, y debe comprarse quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS y RUSSO.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

en liquidación

El viernes día 21 de actual a las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones e inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.º Tintoré, Pasaje del Comercio n.º 1 y 3.

Mahón 3 Julio de 1911. -- La Comisión Liquidadora.

PARA ALQUILAR. -- Lo están los altos de la casa calle de San Elías número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta a la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.